

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL TLAXCALA
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales
ASUNTO: Actualización de r.p.
Bitácora: 29/HR-0253/07/16
Oficio: DFT/G/2216/2016

Tlaxcala, Tlax., a 8 de agosto de 2016.

LIC. LAURA LEZAMA SÁNCHEZ.
REPRESENTANTE LEGAL DE
MECÁNICA TEK, S.A. DE C.V.
AV. XICOHTÉNCATL No. 1704-A
SANTA MARIA TEXCALAC
APIZACO, TLAX., C.P. 90402

En atención a su escrito de fecha veintinueve de julio del año en curso recibido en esta Delegación Federal, mediante el cual informa el cambio de Representante Legal, presentando en el formato FF-SEMARNAT-005 Modificación a los Registros y Autorizaciones en Materia de Residuos Peligrosos, registrado con número de bitácora: 29/HR-0253/07/16.

Con fundamento en el artículo 45 del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, presenta el instrumento jurídico número treinta y un mil seiscientos setenta y tres libro número novecientos sesenta y nueve, mediante el cual acredita la personalidad de la Lic. Laura Lezama Sánchez quien será el Representante Legal de la empresa Mecánica Tek, S.A. de C.V., a nombre de esta última, le informo que de conformidad con el informe de referencia, en lo sucesivo todas las obligaciones relacionadas con el cumplimiento de la legislación ambiental vigente, serán entendidas con Juan José Lozano Vázquez Representante Legal de empresa Mecánica Tek, S.A. de C.V.

Con base en el artículo 42 fracción I del reglamento citado, su categoría de generador de residuos peligrosos es de **Gran generador**: el que realiza una actividad que genere una cantidad igual o superior a diez toneladas en peso bruto total de residuos peligrosos al año.

Asimismo, le comunico que esta Delegación Federal en el estado de Tlaxcala queda enterada de la información presentada y con fundamento en lo establecido en el artículo 60 párrafo tercero, del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, estableciendo su Número de Registro Ambiental (NRA): **PMTEKE2900511**, por lo que para solicitar cualquier trámite relacionado con la misma, deberá citar dicho registro para facilitar su identificación.

Agradeciendo la atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,
EL DELEGADO FEDERAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

LIC. RAMIRO VIVANCO

C.c.i.p.- Ing. Julio Alberto Ramos Tenorio - Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Ciudad, Tlax.
C.c.i.p.- Expediente.

DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE TLAXCALA



Calle 37, Numero 403, Colonia Loma Xicohténcatl,
Tlaxcala, Tlax. C.P. 90062
Tel. (246) 46 5 03 00 www.gob.mx/semarnat



MÉXICO
SIN TRÁFICO ROJANTE